



De conformidad con el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, FERROVIAL, S.A. (la "Sociedad" o "FERROVIAL") comunica lo siguiente:

Hacemos referencia a la comunicación remitida el 14 de junio de 2019 (con número de registro 279.157) relativa al acuerdo alcanzado entre Cintra, filial de Ferrovial, y el fondo Meridiam, para la venta por Cintra del 65% del capital de Autopista del Sol, C.E.S.A. (Ausol), concesionaria de la autopista de peaje de la Costa del Sol.

Una vez obtenidas las aprobaciones necesarias, se ha procedido al cierre de la operación.

El precio de venta de la participación de Cintra ha ascendido finalmente a 451 millones de euros, debido al devengo de los intereses pactados en el contrato de compraventa.

Madrid, 3 de diciembre de 2019

Santiago Ortiz Vaamonde

Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Ferrovial, S.A.